

Alcalde/sa Presidente/a
Ayuntamiento de CHOZAS DE CANALES
45960 (Toledo)

Toledo, 28 de octubre de 2019

Le informo que, por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión celebrada con fecha 25 de octubre de 2019, ha sido aprobada la participación del Ayuntamiento que Vd. preside en el Programa "Tu Salud en Marcha" 2019/20 con el siguiente detalle:

- Número de Grupos: 3
- Número de Sesiones Semanales: 3
- Importe Máximo de la Subvención: 3276 €

M^a Josefa Gallego Ruiz
Diputada de Sanidad y Bienestar Social-RSA